

FE DE ERRATAS

Se comunica a los oferentes que participarán en la **Solicitud de Propuesta Comercial Servicio de Reclutamiento y Selección de Personal**, realizada por la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente – AMSZO-, con fecha 18 de noviembre de 2019, se incurrió en un error involuntario en las características del oferente, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“AMSZO requiere que el servicio de reclutamiento y selección de personal sea realizado por empresas o consultoras dedicada al área”

Debe decir:

“AMSZO requiere que el servicio de reclutamiento y selección de personal sea realizado por; agrupación de profesionales, empresas o consultoras dedicadas al área”